

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37423** *AUTO DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: En el procedimiento ejecución núm. 62/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Margarita Guimerà Tordera y Jaime Oncins Larios, contra la empresa Auto Distribuciones Industriales, S.L., con CIF B 25049784, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 8 de junio de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 19.797,38 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110085857-1